LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por el trabajo que desarrolla el emprendimiento "*Plasticar*" de la ciudad de Río Cuarto que, mediante la transformación de residuos en piezas de arquitectura, mobiliario y diseño, tiene como objetivo contrarrestar la contaminación plástica.

Córdoba, 7 de septiembre de 2022.-

D-26241/22

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA